

La Razon



Guayaquil, viernes 14 de octubre de 1994 Número 8.488 Precio S/. 350,00

000026

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MOTKE S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA MOTKE S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de junio de 1994, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003547 el 15 de Agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 13.637 el 8 de septiembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Johnny Czarninski Baier, en su calidad de Gerente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/. 3'000.000,00.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los artículos cuarto y trigésimo de sus estatutos los mismos que dirán: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de DIEZ MIL SUCRES cada una.- ARTICULO TRIGESIMO.- Se refiere al Sub-Gerente.

Guayaquil, 28 de septiembre de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti

SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)